



C/. Primero de Mayo, nº 1
Telf. 922.48.08.03/922.48.02.10. Fax. 922.48.09.29
CP. 38.770 Villa y Puerto de Tazacorte.
Isla de San Miguel de La Palma.
Provincia de S/C. de Tenerife.
www.tazacorte.es / ayuntamiento@tazacorte.es

CONVOCATORIA

Se convoca a los concejales miembros de la **Junta de Gobierno Local** a una sesión **ORDINARIA** que ha de celebrarse el **día 25 de julio de 2019, a las 12:00 horas**, en primera convocatoria. En el caso de que no existiera el quórum necesario para la celebración de la sesión, se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera.

ORDEN DEL DÍA

PARTE NO PÚBLICA DE LA SESIÓN:

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN (JGL07-19 DE 11 DE JULIO DE 2019).

2.- ACUERDO QUE PROCEDA SOBRE RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL ADVERTIDO EN ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN LICENCIA DE OBRAS CONCEDIDA A DON BENJAMÍN GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.

PARTE PÚBLICA DE LA SESIÓN:

3.- ACUERDO QUE PROCEDA SOBRE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS DEL PLENO EN LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

En la Villa y Puerto de Tazacorte, a 24 de julio de 2019.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO ACCIDENTAL,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

D. Juan Miguel Rodríguez Acosta

Dª. Nieves Yolanda Acosta Lorenzo

D. David Ruiz Álvarez

Dª María del Mar Pérez Rodríguez